Universidad Zaragoza

Curso Académico: 2021/22

26771 - Dermatología, Inmunopatología y Toxicología

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22
Asignatura: 26771 - Dermatología, Inmunopatología y Toxicología
Centro académico: 104 - Facultad de Medicina
Titulación: 304 - Graduado en Medicina
Créditos: 9.0
Curso: 3
Periodo de impartición: Segundo semestre
Clase de asignatura: Obligatoria
Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

En relación con la Dermatología médico-quirúrgica y Venereología:

·Conocer las lesiones elementales clínicas e histológicas de la piel, así como las principales exploraciones complementarias necesarias para llegar al diagnóstico dermato-venereológico.

·Familiarizarse con las principales formas de terapéutica dermatológica: tópica, sistémica, física y quirúrgica.

· Reconocer las dermatosis más frecuentes, entre las que destacan las infecciones bacterianas, fúngicas y víricas, los eccemas, el acné, las alopecias, la urticaria, la psoriasis y otros síndromes dermatológicos.

· Reconocer las lesiones cutáneas relacionadas con las enfermedades sistémicas, como las enfermedades por alteraciones de la inmunidad (lupus eritematoso, dermatomiositis, esclerodermia, enfermedades ampollosas autoinmunes), las vasculitis, las paniculitis, las enfermedades endocrino-metabólicas y por déficits nutricionales, las intoxicaciones y las dermatosis paraneoplásicas.

· Identificar las lesiones cutáneas que indican gravedad o son motivo de consulta urgente.

· Comprender la patología del envejecimiento cutáneo y el desarrollo de las principales lesiones tumorales de la piel, tanto benignas y malignas más frecuentes.

· Conocer las enfermedades de transmisión sexual más frecuentes en nuestro medio, así como la forma de prevenirlas, diagnosticarlas y tratarlas adecuadamente.

En relación con la Inmunopatología:

En esta asignatura se muestra, a partir de varias patologías humanas que clínicamente se comportan como sistémicas, la conexión entre los conocimientos básicos de MEF del sistema inmune y el reconocimiento de los diversos mecanismos inmunopatológicos que participan en el desarrollo de la sintomatología. Pone en evidencia la importancia del trabajo en equipo entre los especialistas inmunólogos con experiencia en las técnicas de laboratorio y los clínicos expertos en la identificación de patologías en las tareas de diagnóstico y seguimiento. Por otra parte la utilización de diferentes terapias que mejoran la evolución y el pronóstico de los pacientes acrecienta el valor de las competencias desarrolladas en esta asignatura que desempeñan los profesionales con experiencia en este campo de la medicina.

Los objetivos planteados en esta asignatura, proporcionan conocimientos suficientes para:

- Identificar, diagnosticar y orientar el manejo clínico de pacientes con: inmunodeficiencia, alergia, enfermedades autoinmunes e inflamatorias crónicas.

- Promover la mejoría en las estrategias clínicas como la historia y exploración clínica relacionada con estas enfermedades.

- Facilitar el conocimiento, interrelación y valoración de los datos complementarios, fundamentalmente los obtenidos en el laboratorio de inmunológica.

- Desarrollar en el alumno de las competencias en información, seguimiento y tratamiento de los pacientes con enfermedades desarrolladas por alteraciones inmunológicas.

- Comunicar de forma adecuada los resultados de su actividad profesional con la metodología y recursos habituales y teniendo en cuenta los principios éticos.

En relación con la Toxicología Clínica:

Conocer la etiología, clínica y tratamiento de las principales intoxicaciones agudas humanas.

Comprender la utilidad del laboratorio de toxicología y otras pruebas complementarias en el diagnóstico de las intoxicaciones agudas.

Manejar fuentes de información toxicológica con finalidad diagnóstica, pronóstica y terapéutica.

=========

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro.

? Objetivo 3: Salud y bienestar.
? Objetivo 4: Educación de calidad.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología.

La Dermatología es la rama de la medicina que se ocupa del conocimiento de la piel humana y de las enfermedades que primitiva o secundariamente la afectan, así como de los métodos para la prevención de las mismas y para la preservación o la recuperación de la normalidad cutánea. Así entendida debe ser considerada como una órgano-especialidad completa, médico-quirúrgica que comprende la piel, anejos cutáneos, mucosas dermopapilares y configuración externa relacionada.

Por razones históricas la materia incluye también las enfermedades de transmisión sexual, que tradicionalmente han formado parte del área de actuación de la Dermatología.

Inmunopatología

Dentro de esta materia, la Inmunopatología constituye, junto a las demás asignaturas del semestre, un campo de la actividad clínica y en conjunto con el resto de componentes proporciona una visión generalista e integrada del trabajo clínico que el médico en formación debe adquirir.

Toxicología Clínica

Todo médico en ejercicio, sea cual sea la modalidad/especialidad de éste, debe saber que la patología que aqueja a su paciente, manifestándose en cualquier aparato o sistema, puede ser de origen tóxico, despistar o confirmar esa hipótesis y optar, en su caso, por la terapia adecuada. Eso pretendemos de nuestro alumnado al final de su periodo de aprendizaje.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Recomendaciones para cursar la asignatura:

Tener superadas las materias obligatorias de los cuatro primeros semestres del plan de estudios de Grado de Medicina de Zaragoza, así como haber cursado con aprovechamiento las del quinto semestre de dicho plan.

Disponer de Recursos informáticos suficientes con acceso a Internet para poder acceder a los contenidos online.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

BÁSICAS

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

ESPECÍFICAS:

CE36 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la piel
CE38 - Embarazo y parto normal y patológico. Puerperio. Enfermedades de transmisión sexual
CE52 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema inmune

CE57 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales intoxicaciones

TRANSVERSALES:

CT1. Capacidad de ana?lisis y si?ntesis
CT2. Capacidad de organizacio?n y planificacio?n
CT3. Resolucio?n de problemas
CT4. Trabajo en equipo
CT5. Trabajo en un equipo de cara?cter interdisciplinar
CT6. Habilidades en las relaciones interpersonales

CT7. Razonamiento cri?tico
CT8. Aprendizaje auto?nomo

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

DERMATOLOGIA:

El estudiante, superando esta asignatura, logra los siguientes resultados...

1.Conocer las bases y los conceptos morfológicos y patológicos, así como la terminología necesaria, para comprender la fisiopatología, la semiología clínica, el diagnóstico, la evolución, el pronóstico y el tratamiento de las principales enfermedades de la piel, de las mucosas dermopapilares, de los anejos cutáneos y de las enfermedades de transmisión sexual.

2.Integrar los conocimientos sobre las enfermedades dermato-venereológicas con el resto de la patología médica y quirúrgica.

INMUNOPATOLOGIA

El estudiante, superando esta asignatura, logra los siguientes resultados...

1. Conocer, explicar y analizar los mecanismo inmunológicos que intervienen la respuesta frente a infecciones y en relación con las principales patologías humanas con mecanismos inmunitarios: autoinmunidad, inmunodepresión, inflamación y alergia.

2. Reconocer mediante estrategias de trabajo clínico las patologías humanas relacionadas con las alteraciones del sistema inmunológico.

3. Realizar la orientación diagnóstica de los pacientes con evaluación de los parámetros analíticos habituales en inmunología clínica.

4. Planificar un tratamiento adecuado al problema clínico de los pacientes.

TOXICOLOGIA CLINICA

El estudiante, superando las materias incluidas en el programa de Toxicología Clínica, logrará:

1. Conocer el perfil actual de las intoxicaciones agudas en nuestro medio

2. Comprender los mecanismos subyacentes en la interacción de las substancias tóxicas con el organismo humano que explican la expresión clínica de las intoxicaciones agudas.

3. Realizar el diagnóstico y tratamiento de las intoxicaciones agudas habituales que se presentan en los servicios de urgencias.

4. Conocer la utilidad del laboratorio de toxicología y de bioquímica y otras pruebas diagnósticas complementarias

5. Conocer las principales fuentes de información toxicológica.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

DERMATOLOGIA

Capacitar al futuro médico para diagnosticar y tratar las principales enfermedades de la piel, los anejos, las mucosas dermopapilares y las enfermedades de transmisión sexual.

INMUNOPATOLOGÍA

El desarrollo de esta asignatura proporciona al alumno aprendizajes para el desarrollo de la competencia clínica como objetivo fundamental del profesional medico que se esta formando. Específicamente debe conseguir formación en el campo de la patología inmunológica que le permita integrar los aprendizajes actuales con los anteriores y en sucesivas etapas formativas incluir estos procesos patológicos entre los contenidos habituales del trabajo clínico.

Desde el punto de vista de la atención a la población, la formación conseguida por el estudiante le va a permitir identificar precozmente patologías cuyo pronostico ayudará a mejorar.

TOXICOLOGIA CLINICA

Capacitar al futuro médico para diagnosticar y tratar las intoxicaciones agudas humanas más frecuentes en nuestro medio.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluacion

Con la intención de realizar una evaluación continua y pormenorizada la asignatura se ha dividido en TRES bloques:

Bloque 1: Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología (4 ECTs)

Bloque 2: Inmunopatología (2,5 ECTs)

Bloque 3: Toxicología (2,5 ECTs)

La nota final de la asignatura es el promedio ponderado de la nota obtenida en cada uno de los tres bloques que la forman de acuerdo con el número de créditos correspondientes a cada uno.

Es necesario aprobar con una nota mínima de 5 puntos (sobre 10) cada bloque.

DERMATOLOGIA

A.Examen escrito consistente en:

50 PREGUNTAS TIPO TEST de elección única, con **CUATRO** distractores y una sola respuesta válida. Cada pregunta acertada se valorarará con 3 puntos, y se aplicará una penalización por error de -1 punto. Entre las preguntas de test se incluirán minicasos clínicos con iconografía, en cada uno de los cuales se deberá elegir la respuesta correcta entre los cinco distractores presentados y con idénticos criterios de valoración.

Tendrá una ponderación del 90% de la calificación de este bloque (Dermatología) y para superar la materia deberá tenerse una puntuación mínima de 5,0 (4,5/9) en el examen test.

Evalúa los resultados de aprendizaje de los puntos 1 y 2.

B.Prácticas/Seminarios/Talleres:

El alumno realizará un Portafolios estructurado en el que se incluirá:

1.Certificación por parte de los profesores de asistencia a las diferentes actividades programadas, especialmente prácticas clínicas, talleres y seminarios, los cuales son **OBLIGATORIOS**. En el caso de que **POR RAZONES JUSTIFICADAS**, un alumno no pueda asistir a un TALLER o SEMINARIO, el mismo podrá suplirse mediante una actividad formativa ONLINE, acreditando mediante evaluación el aprovechamiento de la misma y debiendo realizarse reuniones en grupos con otros alumnos para comentar los contenidos de dicha actividad.

2.Certificación de que el alumno cumplido los siguientes objetivos docentes: realizar una historia clínica y una exploración dermatológica completa y la aplicación real de al menos un procedimiento de terapéutica física o quirúrgica dermatológica (crioterapia, electrocoagulación, biopsia, etc.).

3.El alumno deberá acreditar que es capaz de realizar una historia clínica dermatológica, mediante la presentación de un documento de historia clínica confeccionado por él mismo, a ser posible acompañado de iconografía original o similar a la del caso real.

Tendrá una ponderación del del 5% sobre el total de la calificación final de este bloque (Dermatología).

Evalúa los resultados de aprendizaje de los puntos 1 y 2.

C.Trabajos tutelados:

Confección, resolución y presentación de UN caso clínico, planteado y tutelado por los profesores en la Docencia de pequeños grupos, tutorías y a través del ADD (Moodle).

Tendrá una ponderación del del 5% sobre el total de la calificación final de este bloque (Dermatología).

Evalúa los resultados de aprendizaje de los puntos 1 y 2.

INMUNOPATOLOGIA

La evaluación certificativa del alumno en este bloque- asignatura se realiza mediante:

1. Examen escrito con preguntas tipo test sobre los temas desarrollados en las clases teóricas. Dicho examen consta de 30 preguntas (Tres preguntas por lección) con **CINCO** distractores y una única respuesta válida. Se aplica una penalización de 0,25 puntos por cada respuesta errónea. El resultado supondrá el 75% de la nota final.

2. Resolución de un problema clínico atendiendo a varias cuestiones planteadas, (entre cuatro y seis). Supone el 20% de la nota final.

3. Se valorará el trabajo de grupo desarrollado sobre distintos supuestos clínicos relacionados con la patología que estudiamos así como la participación en los talleres programados. Supondrá hasta un 5% de la nota final.

4.La asistencia a Talleres y/o Seminarios ES OBLIGATORIA, precisando una asistencia mínima del 80%.

TOXICOLOGIA CLINICA

El estudiante debe demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante examen final. Dicho examen versará sobre los contenidos de la totalidad de las actividades programadas.

La evaluacion final tendra en cuenta los distintos contenidos en los cuales esta estructurada la asignatura:

1.Examen final: Consta de 30 preguntas tipo test con **CINCO** distractores y una única respuesta válida. Se aplica una penalización de 0,25 por pregunta errónea. Se aprueba el examen con 15 puntos. La calificación del examen supone un 70% del total.

2.Resolucion de casos y problemas. Cada alumno presentara dos casos relacionados con los contenidos de la asignatura en los que tendra que exponer de manera ordenada los aspectos mas relevantes de los mismos, desde el punto de vista de la toxicologia clinica. La calificacion de este punto supone un 20% de la nota final

3.Practicas de laboratorio. El alumno resolvera cuestiones relacionadas con las practicas que se iran produciendo durante el desarrollo de las mismas.La calificacion de este punto supone un 10% de la nota final.

FECHAS DE LAS EVALUACIONES GLOBALES

https://medicina.unizar.es/tercer-curso#horario6

PRIMERA CONVOCATORIA: junio

SEGUNDA CONVOCATORIA: septiembre

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Para la formación de los alumnos, se van a realizar dos tipos fundamentales de actividades:

1. Actividades presenciales en grandes y pequeños grupos:

1.1 Clases teóricas

1.2 Seminarios teórico-prácticos, con realización de casos clínicos. Incluirán PRACTICAS DE SIMULACION.

1.3 Prácticas clínicas en grupos más reducidos.

1.4.Talleres.

1.5.Tutorías.

2. Actividades no presenciales, en las cuales el alumno será el actor principal:

2.1 Realización de casos clínicos por el alumno (ADD).

2.2 Autoevaluación con soluciones aportadas por el profesorado (ADD).

2.3 Recopilación de documentación por parte del alumno a lo largo del curso (publicaciones, informes e historias clínicas, fotografías, videos, confección y creación de casos clínicos, material formativo, etc.).

2.4 Realización de trabajos y presentaciones sobre la materia.

2.5.En Dermatología se REALIZARAN PRACTICAS DE SIMULACION BASADAS EN WEB.

1.Bloque de Dermatología Médico-Quirurgica y Venereología.

De forma genérica la materia tiene 4 créditos (ECTS) que equivalen a 100 horas, de las cuales son presenciales el 45% (45 horas) y el 55% no presenciales (55 horas)

La distribución de las horas presenciales es la siguiente:

GRANDES GRUPOS (CLASES TEÓRICAS) (45%) 20,25 horas

PEQUEÑOS GRUPOS: 45% 20,25 horas

- PROBLEMAS Y CASOS : 10 HORAS
- TRABAJOS PRACTICOS: 2 HORAS
- TALLERES: 2,25 HORAS
- PRACTICAS CLINICAS: 6 HORAS

EVALUACION (10%) 4,5 horas

Total 45 horas.

2. **Bloque de inmunopatología**

De forma genérica la materia tiene 2,5 créditos (ECTS) que equivalen a 62,5 horas, de las cuales son presenciales el 45% (28 horas) y el 55% no presenciales (33 horas.)

ENSEÑANZA PRESENCIAL: 28 horas

GRANDES GRUPOS (CLASES TEÓRICAS) (45%) 13 horas

PEQUEÑOS GRUPOS: 45% 13 horas

- TRABAJO EN GRUPO: 7 HORAS
- TALLERES: 6 HORAS

EVALUACION (10%) 2 horas

Total 28 horas.

ACTIVIDAD NO PRESENCIAL

TRABAJO PERSONAL NO PRESENCIAL (33 horas).

Este horario es para el trabajo autónomo del estudiante dedicado al estudio bibliográfico, preparación de casos problema y de los talleres para mejorar el debate en grupo, preparación de escritos y presentación al gran grupo.

2. **Bloque de Toxicología Clínica**

De forma genérica la materia tiene 2,5 créditos (ECTS) que equivalen a 62,5 horas, de las cuales son presenciales el 45% (28 horas) y el 55% no presenciales (33 horas.)

ENSEÑANZA PRESENCIAL: 28 horas

GRANDES GRUPOS (CLASES TEÓRICAS) (45%) 13 horas

PEQUEÑOS GRUPOS: 45% 13 horas

- TRABAJO EN GRUPO-PRESENTACION DE CASOS CLINICOS: 7 HORAS
- TALLERES/PRACTICAS DE LABORATORIO: 6 HORAS

EVALUACION (10%) 2 horas

Total 28 horas.

Clases teóricas de 1h de duración y actividades para la resolución de problemas y casos en grupos de ? 30 alumnos que podrán plasmarse en la realización de trabajos docentes individualmente o en equipo.

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades presenciales:

- Clases teóricas, con el desarrollo de los contenidos referidos en el programa

- Presentación de casos clínicos de intoxicación aguda, con descripción de las herramientas diagnósticas y terapéuticas.

- Realización de prácticas en el laboratorio de toxicología en grupos reducidos (máximo 5 alumnos por grupo) donde se verán las distintas técnicas utilizadas en el análisis de tóxicos (análisis inmunoenzimático, cromatografía de gases y espectrometría de masas)

4.2. Actividades de aprendizaje

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado consiste en:

Sesiones de gran grupo: lecciones magistrales de una hora de duración en que se exponen los contenidos teóricos necesarios y generales de la materia para desarrollar las competencias. Es interés general del profesorado fomentar la participación.

1.Dermatología

2.Inmunopatología.

3.Toxicología

Trabajo en pequeños grupos: durante el semestre de actividad, los alumnos distribuidos en 12 grupos de 10-20 alumnos (según planificación del semestre) realizaran tareas tutorizadas de acuerdo al siguiente plan:

División por grupos de estudio de:

1.Dermatología

2.Inmunopatología.

3.Toxicología

Actividades en pequeños grupos:

- Prácticas clínicas y de Laboratorio: Actividades presenciales en dependencias hospitalarias y clínicas y Laboratorio.

- Talleres : Realización de actividades fundamentalmente prácticas con la participación activa de los alumnos .

- Seminarios: Solución de problemas de casos clínicos.

- Confección de documentos y/o portafolios en formato impreso y digital.

- Tutorias: El alumno podrá realizar tutorías personales solicitando a través del correo interno de la asignatura. Para ello se pactara al comienzo del curso una franja horaria que convenga.

- Incorporación de materiales hechos a la web y al ADD y que se consideran elementos de consulta para todos los componentes del curso.

Respecto a la realización de Prácticas clínicas, (en la que se trabajará con pacientes reales) y de Prácticas de laboratorio (Toxicología), se recuerda a los alumnos la normativa de la Universidad de Zaragoza sobre Prevención de Riesgos laborales y Confidencialidad:

- Todo alumno será informado sobre los riesgos que puede tener la realización de las prácticas de esta asignatura, así como si se manejan productos peligrosos y qué hacer en caso de accidente, y deberá firmar el compromiso a cumplir con las normas de trabajo y seguridad para poder realizarlas. Para más información, consultar la información para estudiantes de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales: http://uprl.unizar.es/estudiantes.html

- Todo alumno que realice actividades prácticas en las que se manejen datos personales o de la historia clínica de pacientes, está obligado a guardar la confidencialidad de los mismos.

4.3. Programa

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1. DERMATOLOGIA:

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado consiste en:

Sesiones de gran grupo: lecciones magistrales de una hora de duración hasta 20,25 horas en que se exponen los contenidos teóricos necesarios y generales de la materia para desarrollar las competencias. Es interés general del profesorado fomentar la participación.

- Contenidos:

DERMATOLOGIA	CONTENIDOS	HORAS LECTIVAS TEORÍA
1.1 **INTRODUCCION A LA DERMATOLOGIA**	• Bases de la clínica dermatológica: Lesiones elementales clínicas. • Bases del diagnóstico dermatopatológico. Lesiones elementales histológicas.	1,25 horas
1.2 **DERMATOSIS PRODUCIDAS POR AGENTES VIVOS.**	• Infecciones bacterianas de la piel. Piodermitis. • Infecciones por micobacterias. • Micosis cutáneo-mucosas. • Dermatosis de origen vírico. • Dermatosis parasitarias	3,5 horas
1.3 **ENFERMEDADES DE TRANSMISION SEXUAL.**	• Sífilis. • Chancroide. • Uretritis. • Linfogranuloma venéreo • Otras enfermedades de transmisión sexual. • Manifestaciones cutáneas del SIDA.	1,5 horas
1.4. ALTERACIONES PRIMARIAS DE LA PIEL, LAS MUCOSAS Y LOS ANEJOS (I). GRANDES SINDROMES DERMATOLOGICOS.	• Psoriasis y otros trastornos de la queratinización. • Liquen ruber plano. • Pitiriasis rosada de Gibert. • Eczemas. Dermatitis de contacto. Dermatitis atópica. Dermatitis seborréica. • Enfermedades ampollosas	4 horas
1.5 **ALTERACIONES**	• Urticaria. • Eritema exudativo multiforme.	

PRIMARIAS DE LA PIEL, LAS MUCOSAS Y LOS ANEJOS (II). DERMATOSIS REACTIVAS, DE CAUSA FISICA, QUIMICA, FARMACOLOGICA, DE BASE GENETICA, ETC.	• Toxicodermias. • Alteraciones de la pigmentación. • Patología del folículo pilosebáceo. Acné, Rosácea y Alopecias. • Genodermatosis	3 horas
1.6 **DERMATOLOGIA Y MEDICINA INTERNA.**	• Vasculitis y Paniculitis. • Conectivopatías: Lupus eritematoso. Esclerodermia. Dermatomiositis. • Manifestaciones cutáneas de enfermedades sistémicas, metabólicas y endocronológicas.	3 horas
1.7 **ONCOLOGIA DERMATOLOGICA**	• Tumores benignos de la piel. • Tumores melanocíticos benignos y malignos. • Tumores epiteliales malignos. • Tumores vasculares. • Linfomas cutáneos. • Histiocitosis. • Mastocitosis.	4 horas

Trabajo en pequeños grupos: Los alumnos son divididos en 12 grupos que irán participando a los largo del semestre en coordinación con el resto de las asignaturas y materias. Incluye las siguientes actividades:

- Prácticas clínicas: Actividades presenciales en dependencias hospitalarias y clínicas dirigidos por Especialistas de en Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología (PACS y Profesores colaboradores extraordinarios).

- Talleres : Realización de actividades fundamentalmente prácticas con la participación activa de los alumnos respecto a Diagnóstico y Tratamiento Dermatológico.

- Seminarios: Solución de problemas de casos clínicos dermatológicos .

- Confección de un PORTAFOLIOS que se entregará en formato impreso y digital.

- Tutorias: El alumno podrá realizar tutorías personales solicitando a través del correo interno de la asignatura. Para ello se pactara al comienzo del curso una franja horaria que convenga.

- Incorporación de materiales hechos a la página web de la asignatura (dermatologia.unizar.es) y en el ADD y se consideran elementos de consulta para todos los componentes del curso.

2.INMUNOPATOLOGÍA

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado consiste en:

Sesiones de gran grupo: lecciones magistrales de una hora de duración hasta 13 horas en que se exponen los contenidos teóricos necesarios y generales de la materia para desarrollar las competencias. Es interés general del profesorado fomentar la participación.

- Contenidos:

o Diagnostico inmunológico

o Sistema HLA

o Inmunidad y respuesta inflamatoria

o Inmunodeficiencias congénitas y adquiridas

o Autoinmunidad

o Hipersensibilidad y alergia

o Trasplante

o Inmunidad e infección

o Vacunas y empleo terapéutico de los anticuerpos

o Inmunidad en tumores

Talleres : se trata de una actividad presencial con participación activa de los alumnos. Al final de la actividad se va a requerir realizar una hoja reflexiva acerca del taller realizado.

- Contenidos:

o El laboratorio de Inmunología

o ?Alergias?

o ?Enfermedades Autoinmunes?

La asistencia a Talleres y/o Seminarios ES OBLIGATORIA, precisando una asistencia mínima del 80%

Trabajo en grupos: durante el semestre de actividad, los alumnos distribuidos en 12 grupos (según planificación del semestre) realizaran tareas tutorizadas de acuerdo al siguiente plan:

o Asignación de un caso clínico problema para cada grupo.

o Tareas: Se desarrollarán en torno a un problema clínico y requieren trabajo previo del alumno que mejore su participación en las sesiones y con ello el aprendizaje activo. La actividad se basa en el debate en grupo en relación con el caso para preparar la presentación con PPT y la memoria de las actividades el día señalado. Será necesario revisar conocimientos para la discusión y profundizar en el conocimiento de aspectos concretos para realizar un documento escrito que mejore la comprensión del problema y en el que se presente el razonamiento clínico con la bibliografía consultada actual.

o Entrega del documento en formato impreso y digital, presentación al gran grupo por uno de los componentes del grupo.

o Incorporación de los materiales realizados a la página web de la asignatura en ADD y son considerados elementos de consulta para todos los componentes del curso.

Anillo Digital Docente: Se utilizará como herramienta de comunicación y de apoyo a la docencia presencial la plataforma digital docente. Mediante esta herramienta podremos incluir contenidos relativos a las clases teóricas y talleres así como enviar y remitir los problemas clínicos planteados y efectuar correcciones antes de la discusión o presentación.

Tutorias: El alumno podrá realizar tutorías personales solicitando a través del correo interno de la asignatura. Para ello se pactara al comienzo del curso una franja horaria que convenga.

Referencias bibliográficas: Para el desarrollo de las clases Teóricas y el estudio personal se utilizará un texto o manual recomendado previamente y otros documentos- publicaciones que sean de utilidad en el momento de realizar el curso. Todo ello adaptado al nivel de conocimiento del alumno.

3. TOXICOLOGIA CLINICA

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades presenciales:

- Clases teóricas, con el desarrollo de los siguientes contenidos:

TOXICOLOGIA GENERAL

- Concepto y evolución de la Toxicología Clínica
- Toxicocinética y toxicodinámica
- Etiología general de las intoxicaciones agudas
- Clínica y diagnóstico de las intoxicaciones agudas
- Tratamiento general de las intoxicaciones agudas

TOXICOLOGIA ESPECIAL

- Intoxicaciones agudas por sustancias de abuso
- Intoxicaciones agudas por fármacos
- Intoxicaciones agudas por gases tóxicos
- Intoxicaciones agudas por plaguicidas
- Intoxicaciones agudas por productos domésticos
- Intoxicaciones agudas por toxinas

- Presentación de casos clínicos, en grupos de ? 30 alumnos
- Practicas de laboratorio: en pequeños grupos

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

MEDICINA. CURSO TERCERO. SEMESTRE SEXTO

PROGRAMACION GRANDES GRUPOS: EDIFICIO A

Consultar horarios y actividades en el siguiente enlace:

https://medicina.unizar.es/tercer-curso#horario6

1. DERMATOLOGIA

1. Evaluación continuada: Con antelación al examen final, se presentará el Portafolio del alumno para su evaluación.

2.INMUNOPATOLOGIA:

3.TOXICOLOGIA CLINICA:

Las tutorías serán, de carácter presencial y/o telemático, desarrollándose, previa petición de cita si ello es necesario y su contenido contemplará la previsible necesidad de tutela para la realización de trabajos docentes.

FECHAS DE LAS EVALUACIONES GLOBALES

PRIMERA CONVOCATORIA: junio

SEGUNDA CONVOCATORIA: septiembre

https://medicina.unizar.es/tercer-curso#horario6

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

La bibliografía actualizada de la asignatura se consulta a través de la página web de la biblioteca

http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=26771